



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la Ciudad de **TENA**, Cabecera Cantonal de Tena y Capital de la Provincia de Napo, se aprestan a conmemorar el **CUADRINGENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación;

Que, la comunidad festeja con alborozo su efeméride fundacional, en el más auténtico compromiso y singular denuedo para forjar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan a la Ciudad de Tena como un referente de progreso y pujanza;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos de **TENA**, por su invariable disposición de trabajo y lucha, orientados al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de **TENA**, Cabecera Cantonal de Tena y Capital de la Provincia de Napo, al celebrar el **CUADRINGENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que enaltece y evoca el aporte de verdaderos artífices de la riqueza ancestral y cultural que identifica a tan productiva tierra.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General